



Ebrard: leyes secundarias, la respuesta a inquietudes de IP

Reforma judicial.

Reconoce preocupaciones legítimas de inversionistas y ofrece "explicarles bien" en qué consiste iniciativa

G. SORIANO, F. MURILLO Y F. DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

Ante la incertidumbre por la reforma judicial entre inversionistas locales y extranjeros, Marcelo Ebrard, próximo secretario de Economía, llamó a escucharlos y "explicarles bien" de qué se trata; además, dijo que en las leyes secundarias se dará respuesta a buena parte de esas inquietudes.

"Veo a una parte del sector empresarial, sobre todo fuera de México, que no tiene suficiente información; entonces, tenemos que hablar con ellos y hay que explicarles bien de qué se trata (la reforma)... las leyes secundarias responden a una buena parte de lo que les preocupa", comentó en la celebración del 150 aniversario de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de Ciudad de México.

El ex canciller se dijo sorprendido por las reacciones que han generado las modificaciones que plantea dicha iniciativa, entre ellos la elección de juzgadores a través del voto popular.

"¿Por qué te preocupas si en Estados Unidos se hace? En todos los estados; entonces, la ley secundaria va a decir cómo se va a integrar el comité y cómo se va a

organizar (la elección). ¿Se puede ratificar a un juez actual y especializado? Eso va a estar también en la ley secundaria", dijo.

Señaló que 70 por ciento de las preocupaciones radican en cómo se va a implementar (la reforma) y 30 por ciento "en que de plano están en contra de que se cambie el *status quo*".

Sin embargo, reconoció que "hay preocupaciones legítimas que tendremos que escuchar y posiciones políticas con las que no vamos a coincidir".

A su vez, José de Jesús Rodríguez, líder de la Canaco CdMx, consideró que ante estos cambios al Poder Judicial se tiene que remarcar que los empresarios "no somos enemigos, no somos adversarios, somos un solo pueblo con un destino común.

"Tenemos una gran oportunidad. Confiamos en la nueva presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para guiar este esfuerzo y ponemos nuestras esperanzas, intenciones y energía en construir un México mejor, de prosperidad, estabilidad y de justicia para todos".

Ponen fecha a discusión

La Junta de Coordinación Polí-

tica de la Cámara de Diputados acordó discutir la reforma al Poder Judicial del lunes al miércoles de la próxima semana.

El coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que este domingo habrá dos sesiones en San Lázaro: la del Congreso General, para abrir el primer periodo de sesiones, y otra de carácter ordinario para hacer la declaratoria de publicidad al dictamen de la reforma.

"Del lunes al miércoles, probablemente el jueves, será todo el procedimiento del dictamen, votación en lo general y particular, y la votación en su conjunto".

Al finalizar la primera reunión de la Junta de Coordinación de la 66 Legislatura, reafirmó que durante la primera quincena de septiembre también se discutirán y votarán las reformas sobre el traspaso de la Guardia a la Secretaría de la Defensa y el reconocimiento a la autonomía de los pueblos indígenas.

Anticipó, además, que se implementará un operativo de seguridad para garantizar la celebración de las sesiones en las que se discutirá el plan judicial. 17/08/2024



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

9

30/08/2024

LEGISLATIVO



El próximo secretario de Economía asistió a la celebración del 150 aniversario de la Canaco de Ciudad de México. JUAN C. BAUTISTA